

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción

Administración

MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 8



La Excmo. Señora

Doña Matilde Assensio de Vigil

falleció ayer 8 de Junio de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Si desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. José Vigil, Intendente de División; hijos don Federico, doña María Amelia, don José y doña María del Pilar; hijos políticos doña Florentina Aparicio, doña María de las Mercedes Casals y don Maximiliano Bahillo; nietos; hermanos políticos la excelentísima señora doña Cesárea Vigil y el Excmo. Sr. D. Manuel García Benavente, Intendente de División; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a los Funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana 10, a las nueve y media de la misma, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, acto seguido a la conducción del cadaver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia a sus diocesanos en la forma acostumbrada.

que nunca, el Ejército, en el que reina la más absoluta disciplina, será el sostén más firme del orden social, del país y de la Monarquía.

Madrid 8—VI—1917.

CHARLA AGRO-PECUARIA

Mirando al porvenir

Hemos permanecido en silencio un tiempo relativamente corto y que a nosotros nos ha parecido largo porque estamos dotados de espíritu batallador; pero en ese pequeño compás de espera que hemos dado a esta sección, nos hemos dedicado a observar el movimiento provincial y aunque teníamos el arma dispuesta, no ha sido necesario emplearla, porque afortunadamente, los proyectos de una comisión no pasaron de tales proyectos.

Nos referimos a la comisión de festejos presidida por el señor gobernador que con la mejor buena fé, si que también con la mayor ignorancia, pretendía nada menos que organizar un «concurso de ganados» en las pasadas ferias de Mayo.

Ignoramos quiénes fuesen los encargados de tal organización; pero nos atrevemos a asegurar que no figuraría personal técnico; pues en este caso se hubiese desechado la idea por descabellada.

Hemos sido, somos y seremos defensores entusiastas del fomento ganadero; y hemos opinado y opinamos que los «concursos de ganados» son los mejores elementos de dicho fomento pecuario, pero ha de ser si se organizan bien; si están cimentados en la ciencia; pues si el capricho y la ignorancia presiden estos concursos, entonces son elementos de destrucción ganadera.

Nosotros, que tanto venimos trabajando porque lleguen a organizarse concursos de ganados en esta provincia, hubiésemos sido los primeros en censurar su organización de haberse llevado a cabo como se pretendía; pues debe ser labor de mucho tiempo y no de unos días como algunos sin duda creen.

Hace falta que se medite un poquito sobre la importancia que tienen esos valiosos elementos de fomento; es preciso que el pueblo llegue a comprender que fomentando la ganadería se resuelve un problema de capitalísima importancia para la Nación.

Recapacitad un poquito, carísimos lectores, y vereis que aquellos pueblos que están ligados a un espléndido florecimiento ganadero; más claro, más comprensible; que los pueblos que acusan en sus estadísticas mayor riqueza ganadera, son los que figuran en el mundo al cenit del progreso económico.

Ahora debemos «mirar al porvenir» y procurar organizar un concurso de ganados para la «feria grande», para la próxima feria de Septiembre y no os asombreis si os decimos que para hacerlo como es debido, no tenemos tiempo que perder.

Ya deben empezar a pensar en ello el Excmo. Ayuntamiento, la Diputación y otras entidades que están obligadas a patrocinarse estos certámenes.

Nosotros, desde esta hermosa tribuna, prometemos contribuir con nuestro granito de arena a tan monumental obra y al efecto haremos criterio pecuario y señalaremos la verdadera orientación a seguir para contribuir al éxito de la empresa.

Nada esperamos de los Gobiernos, ni nada queremos de ellos. Hoy que la provincia empieza a libertarse de la férula del caciquismo, es preciso que rompa estrepitosamente las cadenas de la opresión y que impulse su riqueza sin esa ficticia tutoría oficial, para que así cuando la conduzca al bello resurgir que auguramos, pueda arrojar a la frente de tanto vividor como nos desgobierna el estigma del atraso a que nos han conducido.

En artículos sucesivos iremos cumpliendo nuestras ofertas; pero hasta

tanto, animamos a los agricultores-ganaderos palentinos a que se unan, puesto que la unión constituye la fuerza y uniéndonos adquiriremos el potencial necesario para librarnos de tanto farsante como nos rodea y para realizar la obra salvadora que se impone.

Seamos ante todo patriotas, examinemos el camino destructor por el que nos llevan los Gobiernos que padecemos y pensemos en que ha llegado la hora de la reconstitución nacional.

NICÉFORO VELASCO

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde señor Gallego, y en segunda convocatoria, celebró anoche sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Garrán, Pefalba, Atienza, Estrada, Alvarez y Carreño.

Acta de la anterior.—Es aprobada por unanimidad.

Obras particulares.—Doña María Gómez había solicitado permiso para hacer unas obras de huecos en la casa núm. 3 de la Plazuela de Carmelitas.

El arquitecto, por razones de ornato, informa que se deniegue el permiso.

La comisión opina lo contrario y se aprueba este informe, concediendo el permiso solicitado.

Socorro.—Doña Gregoria González Vacas, esposa de un empleado municipal que ha prestado servicio durante veintiseis años, solicita, en atención a ello, que se le conceda un socorro mientras su esposo se halla recluido en el Manicomio, donde ingresó recientemente.

Pasa a informe de la comisión.

Entra en el salón el concejal señor Llanos.

Ruegos y preguntas.—El señor Atienza pide que de acuerdo la comisión de Gobierno con el alcalde, se dé una gratificación al «Orfeón Palentino» por su intervención en la feria pasada.

El alcalde dice que es muy plausible la idea por tratarse de una sociedad de cultura, y se acuerda dar una gratificación, que se señalará oportunamente, con cargo a la consignación de festejos. Se acuerda ceder gratuitamente la banda municipal de música para un festival de los exploradores en la Plaza de toros.

El señor Carreño pide tres meses de licencia para ausentarse de esta capital. Le son concedidos.

Añade el mismo concejal, que habiéndose acordado hace cuatro años dar el nombre de Becerro de Bengoa a la calle Nueva, ruega al alcalde que se ponga la lápida correspondiente.

El señor Gallego promete que se atenderá inmediatamente el justo ruego del señor Carreño.

El señor Llanos denuncia que según noticias que a él han llegado, un cabo del resguardo de consumos compró una oveja merina, la cual no sólo fue introducida por uno de los portillos sino que fué sacrificada en su domicilio particular.

Añade, que según rumor, esa oveja estaba en malas condiciones de consumo y que la mitad fué vendida a otras personas.

Pide que se abra una información que aclare lo ocurrido, de extrema gravedad, no sólo por la infracción sino por el cargo que el infractor desempeña.

El alcalde le promete abrir la información solicitada.

Agrega el señor Llanos que el cabo de consumos se llama Vicente Aparicio; que el portillo por donde fué introducida la res es el de enfrente a la calle de Pedro Espina, y que ocurrió mañana hace ocho días.

Se acuerda abrir la información, formando parte de la comisión encargada de ello el señor Llanos.

Un concejal se ocupa de la cuestión de la luz eléctrica que han solicitado los vecinos de las huertas y los del Cristo

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
PALENCIA



A. EIROA, óptico
Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

G. González Alvarez
= OCULISTA =
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Venta de vino
Se vende clarete superior en la bodega de Hijos de Grijal, Mayor antigua, 134, a 35 céntimos litro.

Grandes locales
en venta o renta, calle del Hospicio, núm. 5 y 7, en los que ha estado instalada la carbonería de la Sra. Viuda de Rodríguez. Dará razón su dueño que vive en la calle de Santo Domingo, núm. 19.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar
Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid
En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL.

Dr. NAZARIO MARTIN EGOBAR
Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DIA
Con negros nubarrones en el horizonte político o cielo despejado van pasando los días.
El Gobierno trabaja, o por lo menos, hace que labora en la solución de los problemas pendientes.
Los Consejos de ministros son frecuentes y el marqués de Alhucemas no se da punto de reposo en su árdua y difícil labor que tiene a su cargo.
Graves deben ser las dificultades con que tropieza el Gobierno para salir ai-so de su empresa, y lo corrobora el hecho de los continuos anuncios de crisis.
Hoy con motivo de celebrarse Consejo en Palacio, el rumor político no descansó ni un momento, antes al contrario, trajo en movimiento a los periodistas.
Se hablaba del supuesto propósito del ministro de la Guerra de abandonar su puesto.
Deduciase de esa dimisión el disgusto del señor García Prieto, y los comentaristas llegaban al extremo de presentar al Gabinete como dimisionario.
Gobiernos para todos los gustos formó la fantasía popular.

Desde la subida al poder de don Antonio Maura hasta la constitución de un Gabinete militar, todo entra en la posibilidad de realizarse.

Pasó la hora del Consejo, celebrese después un Consejo, y la crisis sin plantearse.

El señor García Prieto, en su conversación con los periodistas, manifestó que el Gobierno estaba decidido a ir al Parlamento, y allí cada palo aguantará su vela, y se verán las responsabilidades del Ejército, de la Prensa, del Gobierno y de la Justicia.

No cabe, pues, la menor duda que el marqués de Alhucemas insiste en sus propósitos de presentarse a las Cortes para discutirlo todo, y es natural que así sea, tratándose de un gobernante serio como el presidente del Consejo actual.

La situación política no está despejada ni puede estarlo por diferentes causas que no afectan a la constitución de este Gobierno.

Si se produjera la crisis, el nuevo Gabinete que se formara tropezaría con las mismas dificultades.

Por eso no hay razón primordial que justifique ahora un cambio de Gobierno ya que nos encontraríamos en idéntica situación.

El señor Burell, hablando con los reporters, se refirió a la cuestión militar, manifestando que pasado mañana lo más tarde estará todo solucionado.

El Gobierno—continuó diciendo—no puede por menos de complacerse de este satisfactorio estado de cosas y de que el movimiento militar, surgido ahora, haya sido considerado por la opinión no como un movimiento de clase, sino como un movimiento de carácter nacional, y al expresar su complacencia, ha de congratularse de esta asistencia de la opinión pública en asunto de tanta trascendencia.

Partiendo de este estado de opinión, el Gobierno se preocupará y tomará aquellas resoluciones que le permitan los medios de que dispone.

También el general Aguilera negó la crisis, haciendo constar que ahora, más

del Otero, que ha interesado repetidas veces el señor Llanos.

(Entran en el salón los señores Medina y Palomino).

El alcalde contesta que ese acuerdo está tomado anteriormente y que se ha dirigido ya el Ayuntamiento a la Eléctrica.

El señor Peñalba se ocupa del asunto «del chorizo» y dice que él no tiene animosidad contra ningún concejal. Que no pretende que a ese concejal, autor de la denuncia en el Municipio, pueda llevarse a los tribunales, pero sí a los periódicos que terminantemente hicieron una imputación calumniosa.

El señor Estrada dice que los periódicos pueden recoger todos los rumores y que en este caso preciso no debe ir a los tribunales.

(Entra en el salón el señor Quiroga). Interviene nuevamente el señor Peñalba y después de larga discusión lo finaliza el alcalde, manifestando que llevará el asunto a donde proceda.

Manifiesta el señor Gallego que los vecinos de Allende el Río han pedido repetidamente que se dote de agua a aquella barriada.

No se ha podido hacer hasta ahora por el enorme gasto que para el municipio representaba.

Agrega que en su deseo de poder hacer esa mejora, se ha puesto al habla con Obras públicas y ésta hará la tubería, a cambio del líquido para riego de aquella carretera.

El Ayuntamiento no tendrá que pagar más que la excavación que costará unas 300 pesetas.

Un concejal propone se instale una fuente en el Sotillo, cosa a la cual no es posible acceder.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, a las ocho de la noche se levanta la sesión.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cervera

El domingo, el Divino Prisionero del Sagrario ha salido en triunfal paseo rodeado de todos sus amados hijos, los habitantes de esta muy católica villa de Cervera, a visitar a los pocos presos de esta cárcel; ¿dije a «visitar» sólo? a darse en regalado manjar a unos pobrecitos desgraciados, que perdonados quizá por la Justicia Divina, tienen que satisfacer a la justicia humana.

La ceremonia resultó imponente y en alto grado edificante.

Asistieron con sumo recogimiento y llevando cirios en la mano el Cuerpo jurídico y autoridades municipales.

Las señoritas emplearon su devoción, arte y gusto en el adorno de la cárcel y principalmente de la estancia en que había de distribirse la Sagrada Comunión.

Nuestro dignísimo párroco don Gregorio Fraile, que con el celo que le distingue, había preparado los días anteriores a los presos, en aquellos momentos solemnes les dirigió una conmovedora plática o fervorosa, como preparación próxima, para acto tan importante.

Su oración, impregnada de unción evangélica, llevó seguramente gotas de celestial bálsamo al corazón afligido de los penados, y santas emociones a todos los circunstantes, que le escucharon con religioso interés.

Al terminar la ceremonia, los más de los concurrentes depositaron en una bandeja su óbolo para llevar también a los estómagos de los presos un poquito de alegría con una comida extraordinaria.

¡LABRADORES!

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Inflexibles hay que ser y cumplir lo ordenado.

Nosotros confiamos en que el señor marqués de Morella nos hará el honor de leer este y los sucesivos artículos y convenciéndose de que existen las infracciones que le denunciamos, hará que no se repitan.

La entrada de los menores de diez años, debe prohibirse rigurosísimamente. Veremos mañana si se consiente que en el Salón Novedades, donde hay función cinematográfica, asistan esos niños.

Nos dirigimos al gobernador, reclamando el respeto y cumplimiento de la Ley.

A los padres, que no deben dejar que sus hijos asistan a un espectáculo que se celebra en un local donde no se cumple lo dispuesto para evitar incendios y alarmas, ni se adoptan las medidas de seguridad que dispone el Reglamento.

Claro que con esos incumplimientos, quienes pierden son las empresas, pues los padres de los niños se convencerán de lo cien veces preferible que es llevar a sus hijos a paseo o espectáculos al aire libre, que no a un local cerrado donde puede ocurrir un incendio.

En números sucesivos continuaremos tratando esta importante cuestión, sobre la que, repetimos, llamamos la atención de las autoridades.

RANIATO

Comisión Provincial

La sesión correspondiente al día de ayer, fué presidida por don Celestino Garrachón. Asistieron los vocales suplentes señores Santander Gallardo y Herrero Abia que sustituyen, respectivamente, a don García Muñoz y don Alejo Gutiérrez.

Se señalaron para la celebración de las sucesivas del presente mes, los días 9, 11, 12, 22, 23, 25 y 26, a las horas de costumbre.

Presentado por Contaduría el balance de comprobación y saldos en 31 de Mayo próximo pasado, quedó resuelto que se remita al Gobierno de provincia para su inserción en el «Boletín Oficial».

Se aprobaron las cuentas carcelarias del partido de Cervera de Pisuerga referentes al año último, y se informaron al señor gobernador las municipales de Cordovilla la Real y Micieces de Ojeda relativas al ejercicio de 1914; Alba de los Cardaños, Baquerín de Campos, Micieces, Sotobañado, Támara, Terradillos, Ventosa de Pisuerga, Villahán de Palenzuela, Villaconancio, Villanueva de Valdavia, Villabasta, Villasariego de Ucieza y Villanueva de Abajo, de 1916.

JUNTA DE ASOCIADOS

Bajo la presidencia de don Dionisio Fernández, celebró anoche sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, la junta municipal de asociados.

Asistieron los vocales don Carmelo Rodríguez, don Roque Nieto, don Bonifacio Ganjes y don Tomás Miguel, y los concejales señores Gallego, Medina, Atienza, Quiroga, Alvarez, Carrero, Llanos, Peñalba, Estrada y Garrán.

Fuó aprobado con censura favorable el dictamen de las cuentas generales del año 1915.

Se aprobaron las transferencias de crédito dentro del actual presupuesto acordadas en una de las anteriores sesiones, y, no figurando más asuntos en el orden del día, se levantó la sesión.

LA DIPUTACION

Recogiendo la moción hecha por el señor Diezquijada en la sesión celebrada en el día de ayer, se ha cursado el siguiente telegrama:

«Presidente Diputación Palencia a ministro Gobernación:

Teniendo conocimiento esta presidencia de que en esta provincia se está procediendo a la incautación de trigo, haciéndome eco del clamor de la clase agrícola, elevo ante V. E. respetuosa protesta, interesando suspenda esas medidas que nos hacen de desigual condición ante las demás provincias, perjudicando producción agraria.—Jesús F. Lomana».

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo Con el fin de continuar los ensayos para el próximo festival, no se realizará excursión al campo, este día.

No obstante, los exploradores acudirán al Club, de uniforme, a las ocho y media de la mañana, y una vez formados los grupos, se trasladarán a la Plaza de toros, con el fin arriba indicado.

Aquellos que no puedan acudir desde primera hora, deben hacerlo en cuanto sus ocupaciones se lo permitan, recogiendo antes en el Club, el bordón.

Palencia 9 de Junio 1917.—El jefe de los exploradores, Manuel Díaz-Caneja.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Restituto, Amancio y Margarita.

Cultos

La Misa y abstención de trabajo prohibido obligan bajo pecado mortal.

Rito: semidoble, color blanco. La Misa y Oficio son de esta Dominica infraoctava y segunda después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral continúa hasta el jueves la Exposición de S. D. M. Esta tarde, última del triduo eucarístico, predica don Andrés G. de la Cruz a la hora de los días anteriores.

En San Francisco, durante las misas de cinco y media y nueve, se hará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús; a las siete y cuarto de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Ejercicio y sermón. Así los demás días.

En San Pablo segundo domingo de mes: A las siete y media Misa de Comunión general para los asociados de la Cofradía del Niño Jesús y a continuación la procesión con la Imagen del Niño.

Habrás Misas desde las cinco y media hasta las nueve, inclusive, de media en media hora. A las cinco y media Procesión de «La Aurora», por las naves del templo.

A las nueve Misa cantada; por la tarde, a las seis y media Exposición, Rosario y «olemnísima» Procesión del Santísimo Sacramento de San Pablo a la Iglesia de las religiosas Piadusas y viceversa.

En Sta. Clara 6.º día de la Novena de San Antonio con los mismos cultos y horas de ayer.

En la V. O. T. de San Francisco a las siete y media de la mañana Misa de Comunión. No hay ejercicio por la tarde.

Santos del lunes

Santos Bernabé, Fortunato y Parisio.

Cultos

Rito: semidoble, color blanco. La Misa y Oficio son de esta feria II infraoctava.

En San Francisco continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, con los cultos y a horas de ayer.

En Sta. Clara 7.º día de la Novena de San Antonio con los mismos cultos y horas de ayer.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Matilde Asensio Martínez, casada, de 73 años, Mayor Principal, 23.

Matrimonios.—Alejandro Marcos, de Tarrago, de 27 años, con Carmen Pérez, de Fuentes, de 23; Sebastián Crespo, de San Fernando, de 28, con Silvina de Porras, de Castillo, de 26.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo le permite, a las siete de la tarde, en el Salón:

- «Siempre adelante», marcha, R. Novis. «Pizzicato», gavota, Latann. «Pierrot-galant», valse-lent, Chillemont. «El gitano», selección.—1.ª vez.—T. San José. «La moname», mazurka japonesa, Gaoue. «La bruja», jota, Chapí.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 701.4 A las cuatro de la tarde, 700.2.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 15.4 (4 tarde) 20.2

Máxima a la sombra (4 tarde) 21.0 Máxima al sol (4 tarde)

Mínima 11.0 Dirección del viento (8 mañana) E; (4 tarde) E.

Estado del cielo (8 mañana) c. cubierto; (4 tarde) nublado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 2.3

Orfeón Palentino

Se ruega a los socios la más puntual asistencia a la Junta general que se celebrará el día 11 del presente a las ocho y media de la noche en el local Instituto Viejo.

Palencia 9 de Junio de 1917.—El secretario, Rafael López.

MADRID

El catalanismo y el Ejército

Aunque a primera vista parezcan ambos enunciados términos dispersos de distintos problemas, conviene recapacitar en aquéllos y después de maduro examen se caerá en la cuenta de que lo que parecía antagónico se enlaza y se subordina a un mal común a ambos denominadores.

El primero de esos enunciados ha tenido estos días reaggravación con motivo de la visita a Barcelona de los nacionalistas vascos, y el segundo se ha planteado en términos que parecían antitéticos con el «doble far niente» del Gobierno, y ambos han llevado a Barcelona las miradas absortas de quienes no quieren o aparentan no querer enterarse de los conflictos que se plantean.

El catalanismo y las Juntas de defensa militares reconocen igual causa en su gestación y desarrollo. No habría catalanismo si hubiera buenos gobernantes, o existencia. No hubiera el Ejército formado sus Juntas de defensa si hubiera buenos gobernantes. Son como se ve, el mismo problema que comienza en la incapacidad gubernativa y termina en la defensa de clase y en la defensa regional.

España perdió las colonias por su mala administración, por su aluvión de rapaz empleomanía, por la desatención de los problemas insulares. Cuando se acordó dotar a Cuba y Puerto Rico de autonomía era ya tarde para apretar la fiabilidad, la dispersión de lazos entre la Metrópoli y sus colonias. Szamos lógicos y abordemos con valentía estos males. ¿Cuál es el secreto de esa unión hermética entre Inglaterra y sus colonias? No existe tal secreto. Se trata lisa y llanamente de la concreción sistemática y ponderada del extremo opuesto a los males que nos arrebataron nuestro imperio trasatlántico. Ni más ni menos.

Hoy se conmueve en ciertas regiones españolas la entraña de un problema que, como el que conmueve al Ejército, no tiene más excitante que la incapacidad de los hombres que nos gobiernan. Estamos, pues, ante caso idéntico al que tantas lágrimas nos costó en otro tiempo. Y el patriotismo, el sano, el santo patriotismo estriba en decir estas cosas, que nosotros fuera del círculo de las comparas políticas debemos decir, en tirar estas piedras sin esconder el brazo, sino antes bien como el cirujano que se lo arremanga para operar en carne viva, antes de que otros traten de operar en España en carne muerta.

Este influjo y reflejo de políticos ineptos e incapacitados, de políticos que se dan a sí mismos categoría de seres omnipotentes dotados de la ciencia infusa de la vida, llenos como el doctor Panglés de un optimismo acomodaticio, cómico y risible, porque es el optimismo del estómago lleno; esta glorificación de hombres llevados a los primeros rangos de la política por sus brujuleos, de hombres que de todo se ocupan menos de administrar y encuzar los problemas nacionales, todo esto tiene forzosamente que contribuir al acrecentamiento de los conflictos que más hondamente pueden conmover a la Patria y dar lugar a la formación de esas juntas de defensa militares, con las que éstos tienen que precaver mayores daños y desaciertos.

Como el patriotismo del ejército es cosa axiomática, triunfará ese sentimiento sobre todo otro impulso y el conflicto no tendrá otra trascendencia. Pero para desarmar a regionalismo exacerbado, precisa quitarle ante todo la razón. Y la razón no habrá de quitársela hombres de la talla de estos que actualmente nos gobiernan.

S. DE ENCISO

EL PROXIMO "DIA DE LA PRENSA"

A partir del documento publicado por el E. nmo. Sr. Cardenal Almaraz en la fiesta de la Ascensión y que ha reproducido la Prensa, exhortando a celebrar este año con no menor provecho que el anterior el «Día de la Prensa Católica», ha reaparecido el entusiasmo que hace un año animaba a todos los católicos de acción de la nación española para fundar una Fiesta de la que esperaba el Vicario de Cristo en España un verdadero y propio apostolado que, defendiendo y sosteniendo los sagrados derechos de la Iglesia, abriera el ánimo a las más halagüeñas esperanzas para la sanidad de la familia y de la escuela y para toda mayor prosperidad religiosa y civil. Nuestro amadísimo Prelado ha publicado una circular sobre dicha Fiesta y cada una circular sobre dicha Fiesta y en breve se reunirá la Junta diocesana con el fin de adoptar acuerdos y redactar el programa de actos que han de celebrarse.

Automóviles "FORD,"

Coche abierto «Turismo» para 5 pasajeros, pesetas 5.560.

El mismo con bastidor bajo, pesetas 5.800.

Agente regional, Armando Goycho, SANTANDER.

LOS TEATROS

POR LA SEGURIDAD PÚBLICA

Muy recientemente, en los dos teatros de esta capital, ha habido conatos de incendio. Afortunadamente fueron sofocados con urgencia y ninguna consecuencia tuvieron los siniestros.

Pero como es un hecho que puede repetirse, nos proponemos dar a conocer al público y recordar a las autoridades y empresas las obligaciones y derechos que les asisten.

Seguramente todos estarán convencidos de la justicia y bondad de esta campaña.

Ni uno sólo habrá que no aplauda esta actitud que al público principalmente beneficiará.

Uno de los peligros mayores que existen en los teatros, es la posibilidad de un incendio, máxime cuando en dichos locales se dan funciones de cinematógrafo.

En estos últimos, estando la cabina en condiciones reglamentarias, la posibilidad de incendio es más problemática; pero existe el peligro de inflamarse las películas y surgir una alarma.

Para evitar las consecuencias de esto, hay establecidas disposiciones a fin de que se haga un desalojamiento rápido del local y se determina que no se permita la entrada de más espectadores que los que correspondan a la cubicación, ni se pongan sillas en los laterales, ni ninguna otra clase de asientos supletorios.

¿Se cumple esto? Nosotros aseguramos y denunciaremos a las autoridades, que en muchísimas ocasiones, no.

La codicia de las empresas, cuando hay entrada, no repara en peligros con tal de llenar la taquilla de ingresos.

El artículo 175 del Reglamento de espectáculos, dice:

«Los telones, decoraciones, cuerdas, maderas y, en general, todas las materias susceptibles de arder fácilmente y de uso de los escenarios, foros y telares, habrán de ser sometidos a procedimientos de reconocida eficacia ya ensayados o aprobados por los técnicos de la Junta, para hacerlos incombustibles, y así se hará constar, por medio de una marca o señal.»

Este es otro artículo de los que aquí no se cumplen según parece, y que nosotros pedimos que comprueben las autoridades.

Sigue diciendo el artículo 167: «Todo establecimiento destinado a

espectáculos o recreos públicos, estará provisto de teléfono, timbres eléctricos y de un buen sistema de avisadores de incendios para dar la señal de alarma.»

Señor gobernador ¿no puede usted hacer que se cumpla esto?

Se trata de medidas de precauciones que pueden evitar una catástrofe y que cuestan pocas pesetas.

Hay que exigir a las empresas que lo cumplan, aunque ellas no quieran.

Tampoco se cumple, señor marqués de Morella, los artículos 169, 170 y 171, relativos a las bombas y pruebas de agua.

Otro de los artículos cuya observancia es de gran importancia y que no se cumplen, es el 34, que dice:

«Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematógrafos, o llamados de variedades, a los menores de diez años, que vayan solos.»

En esto deben fijarse las autoridades y no consentir en modo alguno su falta de cumplimiento.

Las horas de principio y terminación del espectáculo también debía de ser objeto del celo del gobernador, y nada se hace aunque terminen a las dos de la madrugada.

El artículo 65, referente al precio de las localidades, se infringe también impunemente, aunque en el Reglamento se castiga con multas de 125 a 500 pesetas.

El 67, que determina la obligación de que haya un salón de fumar, cuyo aire se renueve en la forma que marca el artículo 161, también es objeto de incumplimiento.

Por esta razón, algunos espectadores fuman en la localidad, procurando burlar la vigilancia establecida y dan lugar a conatos de incendios como los habidos en el teatro y en el «Salón Novedades»; éste último como edificio nuevo, debía reunir todas las condiciones reglamentarias, que ya demostraremos cumplidamente que no tiene.

En casos como estos, cuando de la seguridad pública se trata, no deben tenerse consideraciones de ningún género. Las autoridades deben ser inflexibles y no tolerar que dejen de cumplirse las disposiciones legales que tienden a evitar un peligro para el público.

Ni recomendaciones ni nada deben ser tenidas en cuenta,

NOTICIAS

Neorológica

Gran sentimiento ha producido en esta ciudad el funesto desenlace de la dolencia que desde hace algún tiempo aquejaba a la virtuosa y respetable dama D.^a Matilde Assensio, esposa de nuestro distinguido amigo el intendente de División del Ejército don José Vigil.

Ayer entregó su alma a Dios conforzando con los Santos Sacramentos tan piadosa señora, la cual dejó un gran vacío en la buena sociedad palentina, cuando era estimadísima por sus virtudes.

Nos hacemos partícipes del dolor que experimenta la distinguida familia de la finada, testimoniándole nuestro sincero pésame, y muy especialmente a su desconsolado viudo y afligidos hijos, deseándoles cristiana resignación para sosegar la pérdida de la que en vida fue modelo de esposas y de madres y cuyos sentimientos caritativos la granjearon el aprecio general.

La Casa Hignette de París ha enviado al inspector provincial de Sanidad un presupuesto del coste de los aparatos para la instalación de la Gota de Leche, con el último precio que importa 2.736⁸⁶ francos.

Se está esperando el presupuesto de la casa Metzger de Barcelona, para resolver en definitiva.

Belmonte, Bienvenida, Gallito y Rolo usan todos los días «Licor del Polo». Y dice Fuentes: «Olé ya los toreros con buenos dientes».

A propósito de la falsa alarma que se produjo en una casa de la calle del Marqués de Albaida, se nos ruega hagamos constar que el primero y más «valiente» de los que acudieron a detener al terrible «malhechor» fué Felipe Ruiz Fernández, vecino de esta capital, quien provisto de un encendedor mecánico y una pistola subió al piso donde se suponía se hallaba el ladrón.

También intervino el jefe de los municipales señor Mucientes.

Hoy no ha sido señalado para su pago por el señor delegado de Hacienda, ninguna clase de libramientos.

«Conócete a ti mismo». Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe o Vino de Hemoglobina Deschamps. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

El gobernador civil ha autorizado al subdelegado de Farmacia del distrito de Carrión para que pueda continuar en el desempeño del cargo hasta los 70 años, por haber resultado con la aptitud física necesaria para ello, en el reconocimiento facultativo a que ha sido sometido.

La benemérita del puesto de Cervera comunica que en la pasada feria del Corpus han sido denunciados Florentino Gutiérrez y Arsenio Martín, los cuales se encontraban en la vía pública en completo estado de embriaguez, abriendo los ocupados dos armas de fuego que usaban sin licencia.

Pedro Ovejero Pastor ABOGADO Procurador en ejercicio Ofrece a V. nuevamente su despacho, Plaza Mayor, 13, 1.º

La mujer que ayer denunció en la inspección de vigilancia que le había sido robado un reloj de oro, ha vuelto a comparecer en dicho centro manifestando el hallazgo del citado objeto, quedando por lo tanto sin efecto la denuncia.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	PTAS.	CTS.
6 de Junio de 1916	1146	45
» » » 1917	631	19
Diferencia en menos	515	26

Conservas Ulecia Es la más selecta.

Por la benemérita de Carrión han sido denunciados ante el juez municipal de Villacastell, varios vecinos por infracción de la ley de caza.

DINERO Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

El alcalde de Palenzuela solicita el envío de fuerza de la Guardia civil para mantener el orden durante los días 13 y 14 en que se celebran las fiestas de San Antonio.

En el mes de Mayo próximo pasado ocurrieron en esta capital 69 nacimientos y 53 defunciones.

Dr. A. Bustamante

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Para el distinguido joven don Luis Fraile, ha sido pedida por su padre don Pascual, industrial de Liguérezana, la mano de la bella señorita Juliana Rodríguez, hija del fabricante y propietario de Cervera de Pisuerga, don Narciso y hermana de nuestro colaborador don Manuel Rodríguez Marín.

Entre los novios se han cruzado con tal motivo valiosos regalos.

La boda se verificará en breve.

Caballeros

No comprar sin visitar esta casa, donde encontrarán lo más nuevo en toda clase de camisas, corbatas, paraguas, bastones bonitos modelos, géneros de punto y calcetines. Blusas de las llamadas catalanas para ganaderos y tratantes.—Precio fijo.—Casa de Polo.—Mayor, 91.

Por falta de número de diputados no ha podido reunirse hoy la Diputación provincial.

Lo hará en uno de los próximos días para tratar del acta del diputado electo por el distrito de Astudillo-Baltanás, don García Muñoz Jalón.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Después de brillantes exámenes, en los que ha obtenido la calificación de sobresaliente con matrícula de honor en todas las asignaturas del sexto grupo de Medicina, acaba de licenciarse en la Universidad de Valladolid, el estudioso alumno interno de dicha Facultad, don Eutiquiano Rebollos Rodríguez, a quien enviamos nuestra felicitación sincera.



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 130 al 136. Palencia

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN remedio soberano.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Madrid 9 En el mar

Han sido hundidas en el Atlántico 26.000 toneladas más por los submarinos alemanes.

También en el Canal de la Mancha los sumergibles hundieron 20.500 toneladas.

En el frente italiano

Comunican oficialmente de Viena que en el Isonzo continuó el enemigo sus tentativas de recuperar las posiciones perdidas hace días.

El campo de batalla de Geniano fué escenario de luchas muy violentas. Los italianos han perdido grandes pérdidas.

Desde el 12 de Mayo hasta ahora los austriacos hicieron a sus enemigos 27.000 prisioneros.

La jubilación de un embajador Dicen de París que el embajador de Rusia en Londres, Sassonoff, ha pedido la jubilación, siéndole concedida.

En el frente occidental

Sigue la lucha de artillería en varios puntos.

Los ingleses han atacado al E. de Mesines, fracasando sus tentativas.

Noticias políticas

Madrid 9

La Junta de Defensa Nacional Hoy se reunirá la Junta de Defensa Nacional.

Se concede suma importancia a esta reunión, por creerse que se tratará en ella del asunto de la Junta de Defensa.

Suelto confirmado

En los círculos políticos comenta-se el suelto que publica «Heraldo de Madrid», afirmando que las principales personalidades de todos los partidos coinciden en apreciar que se impone un inmediato cambio de Gobierno.

La apertura del Parlamento Se dice que en uno de los primeros Consejos que se celebren, se tratará del tema de reapertura de las Cortes.

Hay dos ministros que a toda costa desean que funcione el Parlamento.

La cuestión del papel

El martes se firmará el decreto de Hacienda correspondiente a la cuestión del papel.

Cambio de impresiones

Ayer tarde celebraron conferencias con el señor García Prieto varios ministros, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Burell en Palacio

El ministro de la Gobernación estuvo ayer en Palacio dos horas.

A la salida manifestó que había visitado a la Reina doña María Cristina, para tratar de una fundación benéfica.

No obstante estas manifestaciones, se sabe que el señor Burell habló con el Rey de la situación política.

Esta conferencia ha sido muy comentada.

ÚLTIMA HORA

Madrid 9

García Prieto en Palacio.—Una carta del general Marina

Esta mañana acudió al regio alcazar el marqués de Alhucemas, despachando extensamente con el Monarca, a quien informó de un telegrama recibido del general Marina anunciando el envío de una carta suya.

El presidente se dirigió después al ministerio de la Guerra para ver si había llegado la carta, diciéndole el general Aguilera que no, añadiendo que si en el segundo correo se recibía, se la enviaría inmediatamente.

Los rumores de crisis.—El Consejo de esta tarde.—¿Próximos acontecimientos políticos?

A la hora de costumbre recibió el marqués de Alhucemas a los representantes de la prensa, manifestándoles que en el Consejo de esta tarde se tratará de la carta del general Marina y de la nota de Alemania, resolviéndose si se da o no a la publicidad este último documento.

Los periodistas preguntaron al presidente si se planteaba la cuestión de confianza, contestando éste que hasta después del Consejo no podía anticipar nada, pues necesita conocer el criterio de los ministros sobre lo que procede en vista del contenido de la carta del capitán general de Cataluña.

Estas manifestaciones del presidente están siendo muy comentadas, dando lugar a que se crea han de surgir próximos acontecimientos políticos.

Considérase inevitable la crisis total y nada puede decirse acerca de su solución.

Dice Burell

El ministro de la Gobernación confirmó cuanto ha dicho el presidente acerca de la importancia del Consejo.

Respecto a los rumores de crisis dijo que no sabía si ponerse triste o alegre.

Cree el señor Burell que nadie con más autoridad que este Gobierno puede resolver la cuestión militar, estando tan identificado con la opinión pública.

Estima conveniente la actuación del Parlamento para resolver los problemas planteados.

En Barcelona

Telegrafían de la ciudad condal diciendo que la opinión pública, en su inmensa mayoría, aplaude la actitud del Ejército al mostrar sus energías contra la política que desarrollan los Gobiernos.

Entre otros elementos sociales se inicia el mismo movimiento.

La Confederación Nacional del Trabajo celebrará mañana una reunión para tratar de la situación actual.

En todos los partidos políticos se advierte extraordinaria animación, estimándose como prueba de que no pasarán muchos días sin que ocurran sucesos políticos de importancia.

Negativa

El marqués de Alhucemas ha negado que hoy se hubiese reunido la Junta de Defensa Nacional.

Comisión militar

Ha visitado al presidente del Consejo la comisión militar que regresa del frente occidental alemán.

En el Congreso

A la hora en que telefoneamos se nota extraordinaria animación en el Congreso.

Todos los comentarios versan sobre cual será el resultado del Consejo de ministros que se celebre esta tarde.

La mayoría de los políticos coinciden en apreciar como muy grave la situación, estimando que hoy mismo quedará planteada la crisis total.

PRENSA ASOCIADA

Señores Médicos
El practicante Estébanez tiene siempre en cantidad SANGUIJUELAS y vacuna fresca.
Mayor pral., 160

Oficiales de carretería

Se necesitan en la de Bonifacio Rey, en Torquemada

Samaria Grand Hotel
Don Sancho, núms. 1, 3, 5 y 7 (FRENTE AL CASINO)
Inaugurado el 17 de Mayo con todo el confort moderno.

Vicente Martínez Gallarza (EL RIOJANO)
Exportador de vinos de la Mancha VILLARROBLEDO (ALBACETE)

EL BOTIN DE ORO
Gran Zapatería de Fernández y Pérez
Precio fijo invariable
Salón de limpiabotas.—Tarifa de precios

Tarjeta con 12 servicios	1,25 pesetas
Id. » 24 »	2,00 »
Id. » 48 »	3,25 »
Id. » 96 »	5,50 »
Id. » 120 »	6,00 »

Servicio suelto, 15 céntimos.
Las tarjetas de abono pueden utilizarse para servicio familiar, trayendo los calzados para su limpieza al Salón.
MAYOR PRINCIPAL, 57.—PALENCIA

Ortopédico herniologo en Palencia

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones torácicas y vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial.

Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales

Consulta en PALENCIA los días 12 y 13 del actual mes de Junio, de 11 a 1 y de 5 a 6, EN EL CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, por el auxiliar técnico de D. JERONIMO FARRE GAMELL, ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Jabón «San Martín»

Se hace presente al público que al comprar jabón exijan esta marca registrada, todo pedazo la tiene, porque hay fábricas que quieren vender su jabón haciéndole pasar por San Martín y hay tanta diferencia como de la noche al día.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, fisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.^a Carmen L. G. García, Aribau, 24, Barcelona.

A los constructores

DE CARROS

Tengo a la venta una buena partida de mazas o cubos de omo en todos los gruesos que se deseen.

Para verlas y tratar Taller de Tornería de BENJAMIN LINAREJOS, Mayor principal, 165, Palencia.

No confundir: (Li ar: jos sobriño)

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

